

**ACTA Nro 26 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO EUCALISTRANS C.A**

En la Parroquia Tanicuchi perteneciente al Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, a los Veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis a las 09H00, en la sede de la Compañía, previa convocatoria realizada por la señora Carmen Chuquimarca, quien se desempeña como Presidenta de la Compañía antes mencionada, siendo el día y la hora señalada se reúnen a la Junta General Ordinaria los siguientes accionistas: Barboza William, Calvache Segundo, Calvache María, Centeno Marco, Guacollante segundo, Chuquimarca Carmen, Fonseca José, Freire Cesar, Herrera Jorge, Imbaquingo Héctor, Imbaquingo Luis, Laguna Wilson, Laguna Segundo, Lamar Mauricio, Lamar Cesar, Moreno Carlos, Najera Ángel, Parra Luz Pila María Rosas Bety Sislema José, Toapanta Raúl, , para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Informe del Gerente
- 2) Informe del Comisario.
- 3) Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondiente al periodo del año 2015.
- 4) Resolución de utilidades.

DESARROLLO

La señora Presidenta de la compañía Carmen Chuquimarca, hace extensivo un atento y cordial saludo a todos los accionistas presente, y en vista que existe el quórum reglamentario con la asistencia de los socios antes mencionados, da por instalada la presente Junta General Ordinaria de la Compañía DE TRANSPORTE PESADO EUCALISTRANS C.A, siendo las 09H15, y se procede a seguir con el Orden del día.

PRIMERO.- INFORME DE GERENCIA.- La señora Bety Rosas Gerente de la Compañía, da la bienvenida a los socios y agradece todo el apoyo que ha tenido durante el 2015 y procede a informar que para este periodo hemos tenido poco movimiento los gastos y los ingresos generados en el 2015 han sido de su entero conocimiento y están reflejados en los balances y estados financieros del 2015, manifiesta también que como es de conocimiento las Compañías se forman para realizar la actividad de transporte y que únicamente sobrevive con las aportaciones que realizamos como accionistas, más no con ninguna otra actividad, La señora Presidenta pone a consideración el Informe del Gerente el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- INFORME COMISARIO.- El señor Edmundo Freire Comisario de la Compañía, saluda a los asistentes y procede a dar su informe, y manifiesta que dando cumplimiento a lo que dispone la ley y los estatutos de la compañía ha procedido a verificar la documentación presentada por la señora gerente dichos ingresos y gastos constan en los balances que están presentados con sentido de razonabilidad apegados a ley y reflejando la realidad económica de la compañía en tal virtud señores accionistas pongo a vuestro conocimiento y consideración el informe presentado ante ustedes es todo compañeros lo que puedo informar en honor a la verdad. La presidenta pone a consideración el informe del comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015.- La señora Presidenta toma la palabra para dar la bienvenida a la Ingeniera Contadora, quien informa y nos da a conocer a todos los accionistas que para este periodo se ha considerado los valores que presenta el señor gerente de ingresos por concepto de aportaciones y los gastos que son los netamente administrativos todos los Balancees y más estados financieros presentados por la parte contable la misma que detalla

minuciosamente cuenta por cuenta, haciendo comprender de manera satisfactoria los accionistas manifiestan su agradecimiento a la señora contadora la mismas solicita si los accionistas tienen alguna pregunta para ella dar una mejor explicación, al no existir ninguna pregunta a la señora contadora, Presidencia pone en consideración de los socios el Balance y los Estados Financieros del año 2015, el señor Raúl Toapanta pide la palabra y manifiesta que está completamente satisfecho con los balances y más estados financieros del 2015 para lo cual lanza a moción la aprobación de los Balances y Estados Financieros de 2015, moción que tiene el apoyo unánime de todos los accionistas en pleno.

CUARTO.- RESOLUCIÓN DE UTILIDADES.- En este punto la señora contadora explica sobre las formas de distribuir las utilidades pero luego de varias deliberaciones los accionistas por unanimidad resuelven que las utilidades de este ejercicio económico queden a favor de la compañía.

En vista de haber culminado con el Orden del día, el señor Presidente concede treinta minutos de receso hasta proceder a elaborar el Acta, transcurrido el tiempo establecido los accionistas reingresan a la sala y se procede a dar lectura del acta por medio de secretaria la misma que se pone a consideración y es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

La señora Presidenta, siendo las 12H20, procede a clausurar la presente junta General Ordinaria de accionistas sin antes reiterar el agradecimiento a todos los asistentes.


PRESIDENTA

CARMEN CHUQUIMARCA


GERENTE

BETY ROSAS